

Comentario de **Alejandra Galera** a la ponencia “**¿CÓMO PUEDE INCIDIR LA INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA EN LAS DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS? IMPORTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030**” presentada por **Ana María Jaramillo Quiceno**.

La autora nos invita a reflexionar y considerar la gran importancia que tiene la investigación científica como punto de partida en el desarrollo de las agendas legislativas para la gestión de políticas públicas.

Tema importantísimo y de actualidad que debe ser considerado no sólo desde el ámbito legislativo, sino desde el planteamiento para el desarrollo de programas y proyectos que a los que aspiren los diversos actores políticos interesados en materializarlos, trazando con ello una nueva forma de llevar la gestión pública.

El texto es de gran valor, no sólo porque presenta una propuesta que en nuestro país aún no es llevada a cabo formalmente: el involucramiento del sector académico en los procesos legislativos, constriñendo las posibilidades de la agenda legislativa a un grupo de personas que no necesariamente son especialistas en cada uno de los proyectos que presentan bajo una mirada tendiente a sólo la perspectiva jurídica, por ello, es urgente formular una nueva forma de plantear democrática en el legislativo desde diversas miradas multi, inter y transdisciplinarias, buscando así fines de beneficio colectivo.

La autora coincide con los planteamientos de la UNESCO al considerar a la academia “*como actor articulador*”, ya que reconoce en ella la función legitimadora que la sociedad le ha dado, bajo los ejes rectores de la docencia, investigación y proyección social.

Un texto indudablemente rico en información y actualizado, por lo que considero que la Maestra Jaramillo nos invita a involucrarnos -y a involucrar a los actores adecuados- en un tema que debemos considerar como parte sustancial para el desarrollo de proyectos de ley, incitando al interés de las personas dedicadas a la investigación dentro de la academia a participar y transformar nuestro sistema jurídico y político, que tanto ha sido y sigue siendo golpeado por la corrupción e impunidad, especialmente, por no contar con sistema racional para la toma de decisiones que permita lograr la gobernabilidad de nuestro Estado, si no supervisada, sí observada por los actores involucrados e interesados, que, junto con la participación académica y sus investigaciones como parte de los planteamientos, nos permitirían tener una gestión pública democrática, racional y eficiente.

Comentarios de **Benjamín Chacón Castillo** a la ponencia: “¿CÓMO PUEDE INCIDIR LA INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA EN LAS DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS? IMPORTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030” presentada por Ana María Jaramillo Quiceno

La ponencia nos describe la relación existente entre la investigación académica y las instituciones legislativas y cómo ayuda a incidir en la generación de políticas públicas, desde la rama del legislativo, tomando como caso la aportación de dicho binomio al cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La autora aborda primero la importancia que tienen las políticas públicas en el desarrollo enfatizando que es precisamente por el carácter público de las políticas que deben participar diversos grupos de actores, como la sociedad civil, la academia, el sector privado y, evidentemente, los ciudadanos; pues las políticas no son un asunto meramente político. No puedo hacer menos que estar de acuerdo con lo anterior, a lo cual agregaría que debemos diferenciar entre políticas públicas y políticas gubernamentales siendo éstas últimas aquellas hechas directamente en las oficinas de gobierno, desde la Presidencia de la República hasta las municipales. Claro, ahora estamos en otros tiempos y esperaríamos que viéramos cada vez menos políticas que obedezcan más al interés político del gobernante en turno que a las necesidades ciudadanas, procesadas en un marco amplio y auténtico de gobernanza, la cual, de acuerdo con Luis Aguilar¹ es un enfoque postgubernamental de gobernar, es el conjunto de actividades que se despliega para dirigir a la sociedad, que implica la acción de gobierno pero no se reduce solo a ella sino que incluye la acción de actores económicos y sociales.

Otro aspecto muy importante que la autora resalta del enfoque de las políticas públicas es el uso de los resultados de la investigación científica social en la toma de decisiones de política pública, lo cual, señala, favorece alcanzar los resultados estratégicos de la política pública con mejor eficacia y eficiencia; aclarando las diversas limitaciones inherentes pero afirmando que peso a ello la política basada en evidencia dota de información relevante y objetiva a la toma de decisiones públicas. Teresa Bracho² señala que la política basada en evidencia se define, en términos generales, como el uso explícito e intencional de la mejor evidencia de investigación disponible para la toma de decisiones y la elección entre opciones de política pública.

#####

¹ Aguilar, Luis. (2010). *Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar*. Friedrich Naumann Stiftung. México, D.F.

² Bracho, Teresa. (2010). *Políticas basadas en evidencia. La política pública como acción informada y objeto de investigación*. Publicado en Merino, Mauricio; Guillermo M. Cejudo (comps). *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública*. Fondo de Cultura Económica - CIDE, México, D.F.

Es justamente en este punto en el cual la investigación en políticas públicas ayuda a proporcionar elementos a los legisladores para que éstos tomen mejores decisiones, preservando un sano equilibrio entre la política y la técnica, porque al final de cuentas la política pública no puede desprenderse de su dimensión política, más bien tiene que existir una relación sana y equilibrada, que se refuerce mutuamente, entre las dimensiones política y técnica de las políticas públicas, principalmente en el contexto legislativo en el que domina el criterio político.

A final de cuentas, coincido con la autora, lo que nos debe unir a todos, es decir, a investigadores y a legisladores así como tomadores de decisiones políticos de todas las corrientes políticas representadas en las cámaras de la Unión así como de las entidades federativas en México y en los legislativos latinoamericanos, es trabajar en nuestras respectivas trincheras respectivas, uniendo esfuerzos, talentos, capacidades y conocimientos para que logremos mejores niveles de desarrollo para la sociedad mexicana y latinoamericana, enfrentando los retos de esta época en un marco de libertad, igualdad y respeto a los derechos humanos, que nos permita pisar con firmeza el terreno tan complejo del siglo XXI.

Saludo y felicito a la autora por tan interesante ponencia.

Réplica de **Ana María Jaramillo** al comentario de Alejandra Galera a la ponencia: “**¿CÓMO PUEDE INCIDIR LA INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA EN LAS DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS? IMPORTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030**”

Mis más sinceros agradecimientos a Alejandra Galera y Benjamín Chacón por su interés en mi ponencia y sobre el desarrollo del asunto que en ella abordo que por supuesto para toda América Latina es vital en estos tiempos donde nos enfrentamos a una gran desconfianza en los servidores públicos ante hechos de corrupción repetitiva. Es tiempo de tomar acciones desde todos los ámbitos y la investigación en este campo es fundamental para lograr, en un futuro, ojala cercano, contar con políticas de Estado y no de Gobiernos temporales. Toda mi disposición para lo que puedan requerir en su interés sobre el asunto en particular.

Saludos cordiales.

Réplica de **Ana María Jaramillo** al comentario de Benjamín Chacón Castillo a la ponencia: **“¿CÓMO PUEDE INCIDIR LA INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA EN LAS DECISIONES DE LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS? IMPORTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030”**

Mis más sinceros agradecimientos a Alejandra Galera y Benjamín Chacón por su interés en mi ponencia y sobre el desarrollo del asunto que en ella abordo que por supuesto para toda América Latina es vital en estos tiempos donde nos enfrentamos a una gran desconfianza en los servidores públicos ante hechos de corrupción repetitiva. Es tiempo de tomar acciones desde todos los ámbitos y la investigación en este campo es fundamental para lograr, en un futuro, ojala cercano, contar con políticas de Estado y no de Gobiernos temporales. Toda mi disposición para lo que puedan requerir en su interés sobre el asunto en particular.

Saludos cordiales.